

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

Imprimir

Imprimir para LA1P

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION N020261101

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Teda 08 de Mayo del 2015	No.Orden: 117/2015
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
KUO HUA. S. A. DEC. V.		0 6 1 4 1 9 1 1 9 0 1 0 7 7

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA 0202 Atención Hospitalaria-Compra de Mobiliario de Oficina	-	-
20	Cada Uno	Cod. 62502000 - SILLA ERGONOMICA SECRETARIAL SIN BRAZOS - (Modelo C012G; sistema de ajuste neumático (gas) para ajuste de altura, base de estrella de poliuretano endurecido de cinco rodos, asiento giratorio capacidad máxima 250lbs; Color: Negro; Marca COMFORDY; Garantía: 1 Año por desperfecto de fabricación) (R-4)	\$50.00	\$1,000.00
5	Cada Uno	Cod. 62502010 - SILLA ERGONOMICA SECRETARIAL CON BRAZOS - (Modelo C012G; sistema de ajuste neumático (gas) para ajuste de altura, base de estrella de poliuretano endurecido de cinco rodos, brazos de poliuretano endurecido, asiento giratorio capacidad máxima 250lbs; Color: Negro; Marca: COMFORDY) (R-5)	\$60.00	\$300.00
1	Cada Uno	Código 80103523 - PIZARRA MIXTA (ACRILICA - CAUCHO), DE UN CUERPO - (Pizarra mixta (Acrilica Caucho) de un cuerpo; Medidas: 1.20mts x 0.80mts; Marca: KUO HUA; Garantía: 1 Año por desperfecto de fabricación) (R-7)	\$80.00	\$80.00
1	Cada Uno	Código 80103529 - PIZARRA DE CORCHO DE UN CUERPO - (Pizarra de Corcho de un cuerpo; Medidas: 1.20mts x 0.80mts; Marca: KUO HUA; Garantía: 1 Año por desperfecto de fabricación) (R-8)	\$75.00	\$75.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,455.00

SON: mil cuatrocientos cincuenta y cinco 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 117/2015, N° de SOLICITUD DE COTIZACION 80/2015 y SOLICITUD DE COMPRA 91/2015, de SERVICIOS GENERALES. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

  Titular o Designado	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</p> <p>15 MAY 2015</p> <p>FECHA:</p> <p>U.A.C.I.</p> <p>HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p> </div>	 
 	  Suministrante	

ANEXO PE LA ORDEN DE COMPRA No. 117/2015

COMPLEMENTO DE RENGLONES:

RENGLÓN 4:

Código 62502000 - SILLA ERGONOMICA SECRETARIAL SIN BRAZOS - (Silla Ergonómica Secretarial siri Brazos Modelo C012G; Espuma Ergonómica forrada en tela damasco, Respaldo y asiento con concha de poliuretano en la parte posterior, sistema de ajuste neumático (gas) para ajuste de altura, base de estrella de poliuretano endurecido de cinco rodos, asiento giratorio capacidad máxima 250lbs; Color: Negro, Azul; Marca: COMFORDY; Garantía: 1 Año por desperfecto de fabricación) (R-4)

RENGLÓN 5:

Código 62502010 - SILLA ERGONOMICA SECRETARIAL CON BRAZOS - (Silla Ergonómica Secretarial con Brazos Modelo C012G; Espuma Ergonómica forrada en tela damasco, Respaldo y asiento con concha de poliuretano en la parte posterior, sistema de ajuste neumático (gas) para ajuste de altura, base de estrella de poliuretano endurecido de cinco rodos, brazos de poliuretano endurecido, asiento giratorio capacidad máxima 250lbs; Color: Negro, Azul; Marca: COMFORDY; Garantía: 1 Año por desperfecto de fabricación) (R-5)

ENTREGAS: 5 Días Hábiles después de recibir la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo de la Licda. Ana María Zeiada de Sandoval, Jefe de División Administrativa, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 de) Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

RECURSOS PROPIOS


SUMINISTRANTE
Manicel's Artiga

